

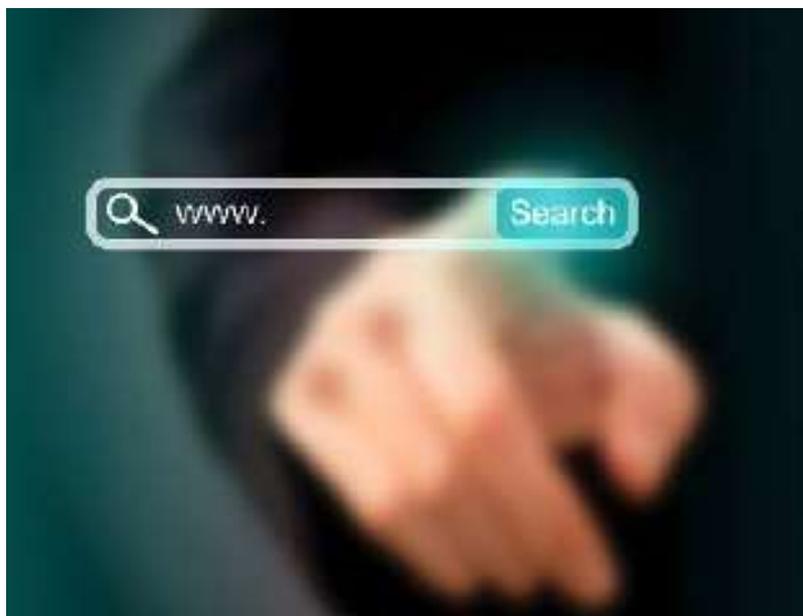
07 de junio del 2016 - 13:43

Las empresas de Canarias pueden solicitar las ayudas por importe de 9 millones de euros para innovación y tecnología

El director de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información, Manuel Miranda, ha explicado este martes las ayudas que ha destinado Economía al tejido empresarial de la Isla

La Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, que dirige Pedro Ortega, destina para el año 2016 ayudas por importe de más de 9 millones de euros a pymes y autónomos de Canarias para la innovación y la tecnología de sus empresas. El director de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI), Manuel Miranda Medina, se ha reunido a lo largo de la mañana, en la Cámara de Comercio y el Parque Tecnológico de Fuerteventura, para explicar a las entidades que lo han solicitado las nuevas líneas de subvenciones a fondo perdido.

Manuel Miranda agradeció la participación de la Cámara de Comercio, así como del Parque Tecnológico de Fuerteventura para dar a conocer las subvenciones, que están a disposición de todos los emprendedores y empresarios de Canarias, así como difundir como acceder y solicitar estas ayudas, cuya intensidad varía entre un 20% y 70%.



El director de la ACIISI, que ha atendido de forma personalizada a más de una quincena de empresas que han solicitado información para poder acogerse a estas convocatorias, recalcó que "el Gobierno de Canarias apuesta por políticas públicas que puedan aumentar la innovación y las tecnologías en el sector privado y pondrá a disposición del sector los recursos de los que dispone, así como el asesoramiento que requieran".

Las empresas y autónomos que presenten sus solicitudes podrán recibir ayudas del Gobierno de Canarias para innovación y tecnología, a través de estas convocatorias de la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Las subvenciones, que se pueden solicitar en el mes de junio y cuyos plazos quedan fijados en cada una de las convocatorias, así como la de Modernización y Diversificación del sector industrial que se publicará en breve, facilitarán a los beneficiarios la introducción de elementos innovadores, desde las pequeñas reformas a sus locales, la incorporación de nuevas tecnologías o la ampliación y mejora de sus procesos productivos.

Respecto a la convocatoria de INNOBONOS decir que es una línea de ayudas nueva de 2.200.000 euros, con un importe máximo de subvención de 20.000 euros, y la intensidad puede llegar hasta el 70%. El plazo para solicitar las ayudas es de 45 días naturales desde la publicación de la convocatoria y esta convocatoria destinada a todo tipo de empresas es para la adquisición de servicios de proveedores especializados que les faciliten la introducción de innovaciones en los procesos de negocio que mejoren su posicionamiento tecnológico.

Otra de las líneas de ayuda es la de apoyo a la creación, consolidación y mejora de la competitividad de las pymes, por importe de 4.650.000 euros. Son las subvenciones para la puesta en marcha de empresas, mejora de la productividad y competitividad, e innovación tecnológica, organizativa y de gestión que ha convocado la Dirección General de Promoción Económica y para la que cuentan con un plazo de presentación de solicitudes que finaliza el 16 de junio.

La convocatoria de modernización y diversificación del sector industrial, subvenciones para fomentar la competitividad de las pymes industriales mediante inversión productiva y modernización, cuenta con un importe de 1.500.379 euros y se convocarán en breve.